

Inscrip. Registro de Valores N° 693

Santiago, 03 de marzo de 2010
GG-008/10

O.C. N° 574/2010

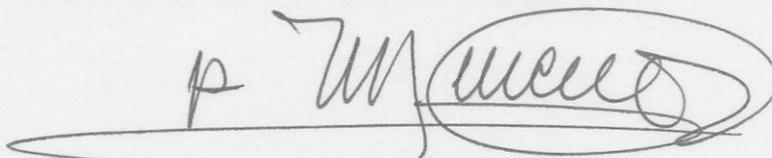
Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.-

Ref.: Información en relación con terremoto acaecido el día 27 de febrero de 2010. Oficio Circular N° 574/2010.

De mi consideración:

Conforme a lo instruido en oficio de la referencia, vengo en informar acerca de los efectos del terremoto en la operación y bienes de la Sociedad Infraestructura Dos Mil S.A.

1. Informamos que esta Sociedad mantiene condiciones normales de operación.
2. Asimismo, informamos que la sociedad ha sufrido, como consecuencia del sismo, daños en herramientas, repuestos y otros objetos menores de propiedad de la sociedad informante.
3. Por último, cabe señalar que esta Sociedad mantiene contratado un seguro, que considera deducibles, que cubre los daños acaecidos como consecuencia de un terremoto en los contenidos del edificio de administración.



Luis Miguel de Pablo Ruiz
Gerente General